

## Formulario de queja e instrucciones del Título VI

El Programa de Transporte Especial/Rural del Condado de Linn, como receptor de asistencia financiera federal, está obligado a asegurar que todas sus actividades y cualquier beneficio de estas se lleven a cabo de manera consistente con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 [Title VI of the Civil Rights Act of 1964 en inglés], en su forma enmendada. Cualquier persona que crea que ha sido objeto de discriminación bajo cualquiera de las actividades del Programa de Transporte Especial/Rural del Condado de Linn basados en su etnia, color, origen nacional, dominio limitado del inglés, sexo, ingresos, edad o discapacidad, puede presentar una queja por escrito con el Programa de Transporte Especial/Rural del Condado de Linn.

Reclamante

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_ Estado: \_\_\_\_\_ Código Zip: \_\_\_\_\_

Número de teléfono: \_\_\_\_\_

Persona discriminada (en caso de no ser el reclamante)

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_ Estado: \_\_\_\_\_ Código Zip: \_\_\_\_\_

Número de teléfono: \_\_\_\_\_

¿Fue discriminado por su:

Etnia

Origen Nacional

Color

Edad

Género

Estado de Ingresos

Discapacidad

Otro

Fecha y Hora del Supuesto Incidente: \_\_\_\_\_

Explique lo más claramente posible lo que sucedió y cómo fue discriminado. Indique quién estuvo involucrado y cualquier proyecto, plan o programa de Transporte Especial/Rural del Condado de Linn que pueda haber llevado a la situación que está describiendo. Asegúrese de incluir los nombres y la información de contacto de cualquier testigo. Si se necesita más espacio, utilice páginas adicionales.

---

---

---

---

---

---

---

---

¿Ha presentado esta queja ante cualquier otra agencia federal, estatal o local o ante algún tribunal?

Sí                       No

En caso afirmativo, marque e identifique todos los que apliquen:

- Agencia Federal \_\_\_\_\_
- Tribunal Federal \_\_\_\_\_
- Agencia Estatal \_\_\_\_\_
- Tribunal del Estado \_\_\_\_\_
- Agencia Local \_\_\_\_\_

Proporcione información para una persona de contacto en la Agencia o Tribunal donde se presentó la queja.

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Ciudad, Estado, & Código Zip: \_\_\_\_\_

Número de teléfono: \_\_\_\_\_

Por favor, firme a continuación. Puede adjuntar cualquier material escrito adicional u otra información que crea que es relevante para su queja.

Firma \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

**Por favor envíe este formulario firmado y cualquier archivo adjunto a:**

Linn County Special/Rural Transportation Program Title VI Coordinator  
c/o Linn County Board of Commissioners  
Room 201 Linn County Courthouse, 300 4<sup>th</sup> Avenue NW  
P. O. Box 100  
Albany, Oregon 97321

El Formulario de Quejas y las instrucciones se publican en la Oficina de la Junta de Comisionados del Condado de Linn

Room 201, Linn County Courthouse 300 4<sup>th</sup> Avenue SW, Albany OR.

[www.co.linn.or.us/comm](http://www.co.linn.or.us/comm)

## Programa de Transporte Especial/Rural del Condado de Linn

### Título VI: Aviso Público de No Discriminación

#### **AVISO PÚBLICO DE TÍTULO VI DEL PROGRAMA DE TRANSPORTE ESPECIAL/RURAL DEL CONDADO DE LINN**

El Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 establece:

*"Ninguna persona en los Estados Unidos, por motivos de etnia, color u origen nacional, será excluida de la participación en, se le negarán los beneficios de, o será objeto de discriminación bajo cualquier programa o actividad que reciba asistencia financiera federal."*

El Programa de Transporte Especial/Rural del Condado de Linn (administrado bajo las disposiciones de la ley del Estado de Oregón que designa al Condado de Linn como la Agencia Local del Fondo de Especial Transporte) se compromete a cumplir con los requisitos del Título VI en sus programas y actividades. Cualquier persona que crea que ha sido agraviada por cualquier práctica discriminatoria ilegal bajo el Título VI, puede presentar una queja ante el Programa de Transporte Especial/Rural del Condado de Linn. Un reclamante también puede presentar una queja directamente ante la Administración Federal de Tránsito, dirigiéndose a Office of Civil Rights, Attention: Title VI Program Coordinator, East Building, 5th Floor - TCR, 1200 New Jersey Ave., SE, Washington, DC 20590.

Para obtener más información sobre el Programa de Título VI/No Discriminación del Programa de Transporte Especial/Rural del Condado de Linn, incluidos los procedimientos para presentar una queja, comuníquese con el Coordinador de STF del Condado de Linn al 541 231-8903; por correo electrónico a [mvolmert@co.linn.or.us](mailto:mvolmert@co.linn.or.us); visitando la Oficina de la Junta del Comisionado del Condado de Linn en Room 201, Room 201, Linn County Courthouse, Albany, Oregon; o enviando una solicitud a Mark Volmert por la Oficina de la Junta de Comisionados del Condado de Linn, Room 201, Room 201, Linn County Courthouse, P.O. Box 100, Albany, Oregon 97321.

Aviso del Título VI se publica en la Oficina de la Junta de Comisionados del Condado de Linn

Room 201, Linn County Courthouse 300 4<sup>th</sup> Avenue SW, Albany OR.

[www.co.linn.or.us/comm](http://www.co.linn.or.us/comm)